

**ACTA DE LA SESION DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
"INMOBILIARIA OSTINASA S.A. CIVIL" CELEBRADA EL 31 DE MARZO DEL 2018.**

En la ciudad de Guayaquil, República del Ecuador, a las diez horas del decimo octavo día del mes de abril del año dos mil diecisiete, en las oficinas ubicadas en las calles **VICTOR MANUEL RENDON 401** y **GENERAL CORDOVA**, se reúnen los siguientes accionistas de la compañía **"INMOBILIARIA OSTINASA S.A. CIVIL"**, a saber: (a) La Compañía Milverton Alliance INC., debidamente representada por el Gerente, Abogada Mónica Álvarez Medina, como propietario de cincuenta y dos (52.49) acciones; (b) La Compañía Snowland Resources INC, debidamente representada por el Gerente, Abogada Mónica Álvarez Medina, como propietario de cincuenta y dos (47.51) acciones. Las referidas acciones son ordinarias, nominativas y liberadas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América, cada una.-

También se encuentra presente, el Sr. Jaime Orellana Sampedro, Gerente General de la Compañía.-

Como los nombrados accionistas representan la totalidad del capital social suscrito y pagado, deciden por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria de Accionistas, estando también unánimes que en ella se conozcan y resuelvan los siguientes puntos que constituyen el orden del día: (1) Informes del Comisario y del Gerente General de la compañía; (2) Estado de situación financiera y Estado de Resultado Integral del Ejercicio Económico del 2017; y, (3) cualquier otro asunto relacionado directa o indirectamente con lo anterior.-

En consecuencia, de conformidad con el artículo 238 de la Ley de Compañías, se declara válidamente constituida la Junta General Ordinaria de Accionistas, teniendo como puntos del orden del día los que han quedado fijados por unanimidad.-

Actúa como Presidente de la Junta, el señor Rafael García Febres-Cordero y, como Secretario el Sr. Felix Gabriel Abad Eras, quien procede a elaborar la lista de asistente a la sesión de conformidad con la ley, quedando tal lista autorizada con su firma y con la del Presidente de la Junta.-

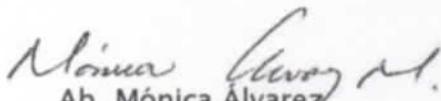
El Presidente, considerando que en esta sesión se encuentra presente la totalidad de capital social suscrito y pagado, resuelve, unánimemente, conocer y aprobar, como primer punto del orden del día, los informes presentados por el Comisario y el Gerente General de la

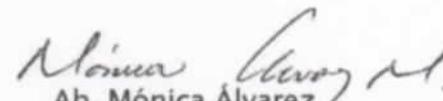
compañía, respecto al ejercicio económico del 2017; como segundo punto al ejercicio económico del 2017; como tercer punto del orden del día, se rectifican y aprueban las gestiones realizadas por el Ab. Jaime Orellana Sampedro, como Gerente General de la compañía.-

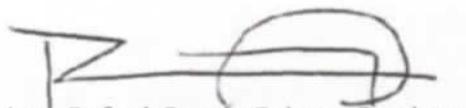
No habiendo otro asunto del cual tratar, el Presidente de la Junta concede un receso para la redacción de la presente acta; y, reinstalada la sesión con la presencia de las mismas personas anotas al comienzo, por Secretaría se le da lectura, siendo aprobada por unanimidad y sin modificaciones.-

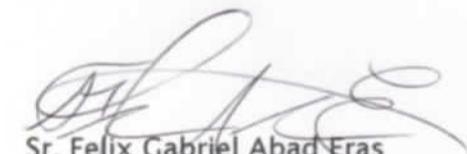
Con lo cual se levanta la sesión a las diez horas con cuarenta y cinco minutos.-

ACCIONISTAS


Ab. Mónica Álvarez
Representante Legal
Milverton Alliance INC.


Ab. Mónica Álvarez
Representante Legal
Snowland Resources INC


Ing. Rafael García Febres Cordero
PRESIDENTE DE LA JUNTA


Sr. Felix Gabriel Abad Eras
SECRETARIO DE LA JUNTA